



que a suceder accidentes desfavorables que puedan occasionar daños a la ciudadanía del Municipio. -h) Esta Corporación Municipal "Alquiler" Incentivar a la Enfermera: Blanca Consuelo Rodríguez con Tarjeta de Identidad N° 0803-1955-06495; a través de un subsidio por la cantidad de Tres Mil Lempiras Extra = (Lps. 3000.00) Para que pueda brindar atención, en los Adultos Mayores de nuestro Municipio... i.) Esta Corporación Municipal "Alquiler" Autorizar a los Propietarios de Mototaxis para que, se dispongan a circular normalmente, en el Municipio siempre y cuando que, utilicen las medidas de Bioseguridad con el fin de poder contar con un mejor servicio; en nuestra localidad, en este sentido -aclarando al mismo tiempo que, por un error involuntario, este acuerdo Municipal se omitió en la Acta N° 23, de fecha diecisésis de octubre, del año 2020. -m) Esta Corporación Municipal "Alquiler" Celebrar la próxima sesión de Corporación el día: Martes 17 de noviembre, del año 2020.



Alberto Catalino
Gómez Vardona
Alcalde Municipal.
Bruno
Neptali Bayardo Ortega Matute....
Segundo Regidor.

Claudia Matilde Cruz.
Tercera Regidora.

Adriana Osorio.
Adela Esmeralda Rosa.
les Castro. - Sexta Regidora.

Homero Raimundo
Pomos Villalobos
Primer Regidor....
Augustín Rondolfo
Méjico López.....
Tercer Regidor....

Silvia Santiago Cáceres.
- Quinta Regidora
Doris Guadalupe
ra Ortega
Secretaria Municipal
Pal.

Acta N° 25
Sesión ordinaria celebrada por la Honorable



Corporación Municipal de Matatlán -- Departamento de Francisco Morazán, siendo el día: Martes 17 de noviembre, del año 2020... ha reunido inicio en las 09:00 am; presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal Adalberto Catalino Ramos Cardona contando con la presencia de la Vicealcaldeña Municipal Dulce Rocío Troches Espinoza y los señores: Regidores 07, 02, 03, 04, 05 y 06 Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos -- Profesor: Neptali Bayardo Arteaga Matute. - Señor: Agustín Rondón Melia López -- Hiceda. Claret Matilde Cruz Zerón -- Señor: Juan Santiago Chávez -- Hiceda. Adela Esmeralda Rosales Castro y Por ante la suscrita Secretaría Municipal, que da fe y cuenta de la reunión: - Seguidamente se le dio lectura, a la respectiva Agenda la cual, contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quórum -- 02) Apertura de la sesión -- 03) Discusión y aprobación de la agenda -- 04) Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores -- 06) Puntos Varios -- 07) Acuerdos y compromisos -- 08) Cierre de la sesión. -- Desarrollo: Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión y se procedió a dar lectura y aprobación de la agenda a tratar. -- Punto n° 04. Después de aprobar la agenda, se le dio lectura del Acta anterior la cual, fue aprobada por la Corporación. -- Punto n° 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores a) En este momento el señor: Alcalde Román hizo saber a los señores: Regidores que, la semana anterior a la de esta fecha, obetuimos la visita de repre-



sentantes de la Organización de las Naciones Unidas "Onu" con el propósito de poder recabar información, con respecto a los daños causados por la emergencia del Huracán "Eta" e investigando también, sobre las personas que sufrieron daños en sus viviendas y el apoyo que les llega en este sentido, a las Municipalidades para atender estas emergencias y como Alcalde Municipal les hizo saber que, en cuanto a la transferencia normal que ingresa a la Municipalidad, se les deduce el 45% explicandole también que, en el tanto a las evacuaciones que se han realizado, existen muchas familias que se encuentran en zonas de Herdios y como Organizadón expusieron que, tenemos que tratar de evacuar a estas personas en vista que, lo que, ellos desean es que, estas personas se puedan movilizar, de manera voluntaria pero la evacuación, es necesaria. Informando también el.

Señor: Alcalde que, se ha dedicado a realizar montones, muy frecuentemente y casiamente, ya tienen en su poder toda la información de los daños provocados por la tormenta misma que fueron debidamente comprobados, por el Organismo que nos visitó y la recopilación de datos que aquí fueron fueron de 500,000.00 familias para atender esta emergencia y se les quedó restando, otro tipo de informaciones y con todas estas descripciones se les hizo saber que, probablemente, les llegarían unos fondos para poder brindar atención, a los desastres que ha provocado, este huracán. b) Seguidamente informó con respecto al agua potable que consumimos, ya que, hace días, no tenemos agua, te precioso líquido y en lo que, a esto cabe, la tubería ya se encuentra lista y de la misma manera ya está disponible el material de esta naturaleza, para el proyecto de la zona de las aguas y nuevo Parqueo. c) A continuación participó el Almer Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos con el fin de ha-



cer referencia al lo que acabable exponer,
el señor Alcalde y la verdad de las co-
sas que, como Autoridades Municipales,
están fallando mucho por el simple hecho
que, las reuniones de Corporación, tienen =
que ser permanentes. Manifestándole que,
si como Alcalde Municipal siente mucha
presión por lo que nos está aconteciendo,
su deber es comunicarles a ellos como Re-
gidores para poder apoyarle con la finalidad,
de poder resolver problemas máxime en es-
tos momentos. - Oprovechó para hacer men-
tención, a la zona de la Montaña en vista de
que, por esos sectores, han sido fido mu-
chos problemas explicando a la vez que, es-
tán al frente de una Campaña Política Pe-
ro lo más importante en estos momentos,
es la vida de las personas. - Exponiendo
también que, durante todos estos días de
esta emergencia, como Autoridades, han-
estado dispuestos para colaborar y en ese pe-
río de que, se les convoca, a reuniones ex-
traordinarias a fin de que, se les puedan
delegar funciones porque, honestamente,
en estos casos, es lo más correcto y es-
tar debidamente enterados de lo que, verda-
deramente, van a realizar y es de hacer
notar que, en toda esa función, el Go-
bierno les ha delegado toda la obligación, a
las Autoridades Municipales y por esta ra-
zón como Regidores, están en toda la
disposición para poder contribuir, en este
sentido y efectivamente que, o quién es de fa-
mar decisiones, porque, como Corporación
Municipal en este sentido, no han realiza-
do nada. - Por lo tanto, tenemos que visua-
lizar muy bien, todos estos inconvenien-
tes por el simple hecho que, el Municipio
de Morelos, cuenta con muchos problemas
y vulnerabilidad sísmica don Inconsti=

quiente como Regidores Municipales, están para cooperar de manera recta y fraternamente que, como autoridades del Municipio, se han sentido muy preocu-
pados y al igual como lo manifestó antes, para eso existen las sesiones extraordinarias para darle solución, este tipo de problemas y no esperar en estos casos, la presencia de López o otras Instituciones similares. - Insistiendo que, nuestro deber, es tomar acciones desde otro punto de vista. - Comunicando también que, en días anteriores, sostuvo conversaciones con un representante del Fondo Cafetero y le hizo preguntas que, pueden existir posibilidades de poder favorecer a los Municipios, en la ejecución de brechas. - Proponiendo que, busquen los medios a fin de poder solicitar, un préstamo en pocas palabras, que tomen en consideración lo que ha planteado sobre esta situación que, están afrontando y que, como Autoridades, se levanten y que hagan uso de su Alcalde que, si como Regidores Municipales le son útiles, que trate de convocarlos a una reunión emergente para poder tomar, determinaciones y planificar que van hacer y al mismo tiempo, dejar y como Alcalde Municipal, sedis ponga a delegar funciones, a quien corresponda. De tal manera que, como Alcalde Municipal, tiene que saber actuar en este aspecto. - Recalcando que, en tanto a las emergencias, que no dude en hacerles un llamado, a los del Fondo Cafetero con la idea de que, puedan darle prioridad, a las zonas donde han existido más daños. - El señor Quijano Santiago Chávez y en primer lugar, se dispuso a presentar la siguiente propuesta relacionada, con el alojamiento de personas que vivieren en zonas de riesgos planteando que, lo más indicado sería tratar de dialogar con la propietaria de la ferretería "La Huerta" a fin de que, nos pro-



porcionadas otras pondientes láminas de zinc, por la sencilla razón que, estas aguas lluvias, no se van a detener y se ha establecido que, se lo quieren tratar, la cantidad de 60 láminas de zinc, debido a que, aún no saben si estas personas, se van a sacar y en estos casos emergentes, la solución sería encontrar la madera y proceder a armar las chozas. - Manifestando que, en lo que, no está de acuerdo es que, se adquieran chapotes y lo otro es que, en lo que, a esto respecta, se les va a brindar asistencia a una cantidad de personas siempre y cuando, que sea para las comunidades, donde hayan existido pérdidas. - Igualmente sometió a consideración de los demás Miembros Municipales, que, los vivieres que han llegado que, dentro de se encuentran, que sean trasladados al Instituto "Almau Bolívar" y que se lo hagan, los correspondientes vigilantes para que, existan en estos alimentos y en caso de que, el Río llegase a crecer, se tienen que buscar los correspondientes alternativas hacia las personas que habitan en la zona de la Montaña y que, los Automóviles, se encuentren disponibles en esos momentos para ambos lados y en esa ocasión como autoridades, también tienen que estar activos con lo que son, los puertos de hamaca y como Comisiones saben muy bien que, de parte de ellos, ha existido mucha preocupación por lo que estamos atravesando intentando en este instante al Señor Alcalde a fin de que, se mantenga firme y decidido en estos acontecimientos. Pero con relación a esto, para eso los tiene a ellos como Regidores Municipales para poder respaldarlo en estos casos y de diferentes maneras. - Nuestro modo



que, se encuentran con toda la disponibilidad para apoyarle en todo sentido, pero en primer lugar, tenemos qui implorara a Dios para que, nos brinde protección en toda esta situación... En cuanto a la propuesta que formuló el Quinto Regidor sobre el almacenamiento de víveres le respondió el señor: Alcalde que, no está de acuerdo que se guarden en el Instituto "Simón Bolívar" Por lo que, sucedió en días anteriores, en la Escuela "Honda Reyes" y en cuanto a la propuesta que dio al Conocer sobre los puentes de hamaea explicó que, para poder ejecutar este tipo de obras, Primeramente tenemos que contar, con los suficientes fondos para poder llevarlos a cabo y en este instante, tienen plenificado realizar el proyecto de aguas negras de los Baños: Comayagüela, Tucumán y Colonia: Altos de Tucumán y aprovechó para comentar que, estuvo por acá, una maquinaria y lo graron habilitar la vía de acceso hasta la comunidad de Laguna Seca - Maní festeando que, no le dieron seguimiento a estos trabajos, por causa de las fuertes lluvias que se nos presentaron - Es por esta razón que, tendrán que hacer un compás de espera para poder darle continuidad, a esta labor en beneficio de estas comunidades de la zona de la Montaña y Poblando; identificó que, ya se aproxima la temporada del café. Por este motivo, todos estos puntos se esperan de contar, con un buen trayecto -

En continuación partió el Tercer Regidor Señor: Gustavo Rondolfo Mejía López con el propuesto de garantizar las expresiones del Primer Regidor y que tiene relación, a la no participación de la Corporación Municipal porque, en lo que, a esto respecta, no se observa ninguna comunicación hacia ellos, como Regidores Municipales y dentro de lo que cabe, se dispuso a presentar esta observación por la sencilla razón que, el Gobierno tiene es que, todos los empleados,



deben de estar presentes; en todas es-
tas necesidades de urgencia y sin em-
bargo que, estas acciones, estén siendo
correctas y confiando en Dios que, pas-
tadamente, no vaya a ocurrir algo terri-
ble simplemente porque, nuestro Munici-
pio de Matamoros es demasiado Vulnerable.

Punto n° 06) Puntos Varios a) Esta mañana
vimos la presencia de las profesoras: Ema
Catalina Aguilar, María Corita Chávez y
la Madre del niño especial Carlos Gento-
nito Serrano que quien ejerce estudios
de séptimo grado en el Instituto Guber-
namental Técnico "Simón Bolívar" de es-
ta localidad y esta visita fue con el objec-
to de poder consultar a la Corporación Mu-
nicipal si verdaderamente están dispues-
tos a brindarle apoyo a este pequeño, -
por tratarse de una persona discapacitada.
Una vez evaluadas las expresiones de los
visitantes les manifestó el señor: Alcalde
que, en lo que, a esta petición se refiere lo-
mo Autoridades, cuentan con toda la dispo-
nibilidad de poder complacerles en este as-
unto pero lo que sucede es que, la Municipalidad,
no cuenta con los fondos suficientes
y más aún, con estos emergencias que se
están presentando y sinceramente que, to-
do se les ha complicado y efectivamente la
situación de la Municipalidad, no está nada
fácil. Haciéndoles saber también que, lo-
mo Autoridades, presentaron una solicitud
a una Organización con la intención de
poder atender a una cantidad de 42
niños y se planeó la reunión para este
fin, pero debido a esta temporada lluviosa
que se presentó, no pudieron realizar,
absolutamente nada, pero le gustaría saber
realmente que, es lo que, en verdad nece-
sitau... Pero por otro lado, esto ha bien-

ouchar los puntos de vista, de cada miembro de la Corporación Municipal y conforme a los planteamientos de cada uno, poder llegar, aun acuerdo satisfactorio sobre esa solicitud o seguidamente participó el segundo Regidor Profesor: Neptali Bayardo Arreaga para formular referente a este tema que están debatiendo explicando que, sinceramente la idea que mantenían como Corporación Municipal eraa poyar a la madre de este pequeño, mediante el programa "Chambolla munitaria" pero resulta que, en esos momentos, surgió la pandemia y no lograron lo que pretendían. - Pero la verdad de las cosas es que, en lo que, a este programa se refiere, ya no depende de la Municipalidad sino del Gobierno Central. - Aclarando al mismo tiempo que, también las cosas, se tienen que saber solicitar y como Regidor Municipal, en ningún momento, se va a poner en contra de este tipo de peticiones porque además como Padre de Familia, cuenta con un niño especial y más que nadie sabe, cuanto se lucha en estos casos y en este aspecto, tenemos que ser tolerantes en otros términos, ser más flexibles.. Recalcando que, de ningún modo, existirá desu parte, oposición ante este tipo de situaciones.. - De nuevo el señor: Alcalde participó para proponer que estabah bien: sostener un dialogo con la Institución "Cuso International" de la que, mencionó hace un momento con el propósito de poder tratar, este tipo de situaciones ya que, como Municipalidad, se les ha presentado, otro caso similar y es de la hija de la Señora: Zulema Cruz y como Alcalde Municipal lo que, halogrado identificar es que, estar aprobando incentivos no duda que, podrá llegar un momento, que no van a poder más que esto. - Asegurando que, en una fecha posterior, van a tener la presencia de alguien más, con estos pedimentos.. pero le agradaría mucho que, las que trabajan para "Cuso International" escuchen a los padres.



que traen de generar mas fondos con la intención de poder servir a los discapacitados y sustentar los bánales, a estos niños y como Autoridad del Municipio es-
taria de acuerdo que, se implementen,-
cosas mejores y mantener la idea de sa-
fener pláticas, con el representante de
"Censo International" simple y sencilla-
mente porque, nadie esta exento del deber
a esta etapa... Aduciendo al mismo tiempo
el señor: Alcalde que, en el caso a los pa-
gos mensuales que se le van hacer entre-
ga, siempre van a existir problemas... Así
que, a partir de la fecha, se les estará ha-
ciendo entrega de los fondos pertinentes.
Ratificando que, sobre las liquidaciones
que se llevan a juzgar, se van a presentar
inconvenientes debido a que, es muy com-
plicado para que ingresen fondos a la Mu-
nicipalidad... Acto seguido participó el Ter-
cer Regidor señor: Agustín Rondolfo Me-
jía opinando que, pudiendo observar la
situación del menor, le parece muy satis-
factorio que, se le brinde este apoyo y tomar
en consideración, todo lo que, a través
una madre en este aspecto máxime, si no
existe con ningún tipo de ingresos... Se
guidamente por él el Quinto Regidor se-
ñor: Juan Santiago Ahávez con el fin de ex-
poner el tema de Carlitos como han oso-
mente le llamamos... Ojalá mismo se refi-
río a la niña especial Yensi Alejandra
Menela y en lo que, a esta niña se refiere
como la corporación Municipal, lo considera-
ron, como un caso específico... Mien-
tras que, con el asunto de Carlitos, lo más
primordial sería que, su madre lo asista y
así nos evitaremos de pagar, una
tutora y ciertamente que, en días anterio-
res, se les presentaron 40 pesos pero se-



ibana a estar atendiendo, de acuerdo a la necesidad y como Regidor Municipal se encuentra completamente de acuerdo que al niño se le ofrezca un incentivo directo por una suma de H.P.S. 1000.00 como prioridad. - Seguidamente intervino la sexta Regidora Profesora: Odela Cosmeralda Rosales Castro exponiendo que, en vista de que, el niño mantiene una excelencia académica, francamente vale la pena que se le proporcione, este respaldo y que, este día se destaque el mérito Municipal pertinente y que, la Municipalidad, le conceda, toda la cooperación para que continúe preparándose como siempre lo han realizado iniciando desde la Escuela, Colegio y la Universidad considerando, la necesidad que lo rodea sin dejar atrás, la colaboración que ofrece su madre y para ella sería un orgullo saber que su hijo cada día va progresando....

Punto n° 07) Acuerdos y compromisos a) haltonorable Corporación Municipal en pleno "Acuerdo" Declarar Estado de Emergencia al Municipio de Marale y sus Comunidades a raíz de la alerta Roja emitida, a nivel nacional por parte de la Comisión Permanente de Emergencias "COPECO" por causa del fenómeno natural de la tormenta tropical "IOTA". Por tanto y de acuerdo a lo indicado en la ley, es facultad del Comité de Emergencia Municipal "Codem" y Comités locales llevar a cabo, las evacuaciones preventivas de manera inmediata, en las zonas de Riesgo a fin de poder prevenir daños y perdidas humanas, a causa de este fenómeno natural que ha surgido actualmente. - b) haltonorable Corporación Municipal en pleno "Acuerdo" Subsidiar a Carlos Antonio Serrano Cruz quien ejerce estudios de Septimo Grado en el Instituto Gubernamental Técnico "Simón Bolívar" de nuestra localidad con la suma de =



Un mil hembrales Mensuales (hps, 1,000.00) fondos que serán útiles, para pago de la asistente personal por tratar. Se de un niño especial, a partir de esta fecha 16 de noviembre, del año Dos Mil Veinte (2020). - e) Debido a que, en la Alcaldía Municipal de Marale, no recaudamos el Millón de hembrales y tampoco es lo que establece el Artículo 52 de la ley de Municipios. - La Honorable Corporación Municipal en pleno "Acordó" Que, a raíz de esta situación Económica Municipalidad, no disponemos de un Auditor Municipal simple y sencillamente porque, no alcanzamos la meta establecida. - d) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Que, como Autoridades Municipales, trataremos de buscar los medios para proceder con la construcción de una Galería Cubierta de nailon en el sector más conocido como las lagunas y otros sitios de la zona de la Montaña con la finalidad de poder albergar, personas damnificadas y que se encuentran en zona de riesgo en diferentes áreas de esta Región y de la misma manera, apoyarles con las medidas de bioseguridad. e) Los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" Delegar funciones al Señor Alcalde Municipal y al segundo Regidor Profesor: Neftali Bayardo Arteaga Matus con el objetivo de que, sean los líderes para poder encontrar soluciones sobre lo que, se nos acerca en estos momentos por causa del Huracán "IOTA" y conforme a las movilizaciones que puedan efectuar, que se dispongan a programar una reunión emergente con el propósito de que, como Autoridades Municipales, puedan trabajar Unidos con la idea de poder resol-

ver, los problemas que se nos presentan y al mismo tiempo, saber actuar de acuerdo a las necesidades que se nos presenta a presentar la consecuencia de esta tormenta que está por ingresar, al país... f.) Esta Corporación Municipal "Acuerda" destinar los correspondientes fondos con el objetivo de que, los mismos puedan ser utilizados, para la compra de un terreno situado, en la parte inferior de nuestra localidad exclusivamente, para el proyecto de aguas negras de los Barrios: Romayaguila, Tonconfin y Colonia: Ollitos de Tonconfin y que es propiedad de los herederos del señor: Resenaldo Menala y al no obtener respuesta alguna por parte de los propietarios, que como Corporación Municipal, tomen la determinación, de expropiar este espacio simplemente porque, este local será utilizado, para una obra de beneficio social que será de mucho beneficio, para la población. - g) Esta Corporación Municipal "Acuerda" adjudicar los fondos pertinentes con el fin de que, los mismos puedan ser empleados, para poder adquirir una cantidad de lómparas del alumbrado público, a nivel del municipio por el simple hecho de que, la mayoría de las vías de circulación, se encuentran olos cerradas y sinceramente que, en estos momentos, es un peligro de que, estos caminos de acceso, se encuentren en este estado por diferentes zonas. - h) Respecto a esta emergencia que se nos ha presentado últimamente, los Miembros Municipales "Acordaron" Que en lo que, corresponde, como autoridades del Municipio, trataremos de buscar las formas, para poder entender a las personas que han sido afectadas y apoyarles en todo lo necesario. Así mismo se "Acordó" que se buscaran las mejoras para poder contactarse con los representantes del Fondo Oficial con el propósito.



to de que, puedan eliarle prioridad a las zonas donde han existido daños a consecuencia de las emergencias que han surgido. Con el fin de que, se proceda, con la habilitación de los caminos de acceso hacia esas secciones - i) la Honorable Corporación Municipal en Pleno "Acuerdo" que, a partir de esta fecha y tomando en consideración que, está por ingresar a nuestro territorio un nuevo huracán denominado "Iota" es de obligatorio cumplimiento hacerles saber a las familias que habitan en zonas de riesgo, que busquen los formos de ubicarse, donde tiene que ser con la finalidad de que, en posteriores, llegue a suceder, algo que lamentar a causa de este fenómeno y por no recazar en tiempo, o - j) la Honorable Corporación Municipal en Pleno "Acuerdo" proceder con la habilitación de los puentes de hamaca localizados en diferentes sitios de nuestro Municipio.

ii) Esta Corporación Municipal "Acuerda" que se inicie con la limpieza de las vías de acceso hacia los diferentes sectores que conforman el Municipio de Marale. - h) Esta Corporación Municipal "Acuerda" proseguir con la segunda etapa del Proyecto de alcantarillado sanitario de los Barrios: Romayacuña, Tocantín y Colonia: Altos de Tocantín de esta cabecera Municipal, por un monto de pesos, 782,782.02 .- m)

Esta Corporación Municipal "Acuerda" celebrar la próxima sesión de Corporación el día: Martes primero de diciembre, del año Dos Mil Veinte - punto n° 08) no habiendo más de que, tratar finalizado,

la sesión en las 11:41 AM.

Cada hermano Catalino
Ramos Cardona
Alcalde del Municipio.

Neptali Bayardo Artega
y Matute. Segundo
Regidor

Claret Matilde Cruz
Zerón. - Dicierta Re-
gidora.

Adriana Rosales
Esmeralda
Rosales Castro.
Sexta Regidora

Rómulo Raimundo
Ramos Villalobos.

Primer Regidor...

Augustín Rondal
Medina López
Tercer Regidor...

Juán Santiago Chá-
vez. - Quinta Re-
gidor...

Municipalidad de Manizales
Doris Gómez
Secretaria Municipal
Presta Caja de Pensiones
Secretario Mipol.

Acta N° 26

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable
Cámara Municipal de Manizales Departamento
de Francisco Morazán, siendo el día: :::
Martes Primero de diciembre, del año 2020.

Se reunió inicio a las 08:30 AM; presidió
la sesión el señor: Alcalde Municipal
Catalino Ramos Cardona contando
con la presencia de la Vicealcaldesa Municipal
Juana Rocío Troches Espinoza y los señores: Re-
gidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06 Señor: Rómulo Ra-
mundo Ramos Villalobos Profesor: Neptali Bayar-
do Artega Matute -- Señor: Augustín Rondal
-- Medina López -- Claret Matilde Cruz Ze-
rón -- Señor: Juán Santiago Chávez -- Dicerta Re-
gidora Esmeralda Rosales Castro y por parte la

Asistente Secretaria Municipal, quedó fijada y cuenta
de la reunión -- Seguidamente se lee la lectura, o
la respectiva agenda la cual contiene los si-
guientes puntos a tratar: 01) Comprobación del
quórum -- 02) Apertura de la sesión -- 03) Dis-
cusión y Aprobación de la agenda -- 04) Hecho
la discusión y Aprobación del Acta anterior --